

FICHA DE SEGURIDAD

ESENCIA GV DE MANGO MANDARIN

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

| | |
|---------------------|--------------------------------|
| Forma del producto | : Mezcla |
| Nombre del producto | : ESENCIA GV DE MANGO MANDARIN |
| UFI | : C126-P348-J00G-836N |
| Código de producto | : 07454 |
| Tipo de producto | : Perfumes, fragancias |
| Grupo de productos | : Producto comercial |

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

| | |
|--|--|
| Categoría de uso principal | : Uso industrial, Uso profesional |
| Especificaciones de utilización industrial/profesional | : Industrial Reservado a un uso profesional |
| Uso de la sustancia/mezcla | : Perfumes, fragancias |
| Función o categoría de uso | : Agentes odorizantes |

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 915620420

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

| | |
|---|------|
| Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 | H315 |
| Sensibilización cutánea, categoría 1 | H317 |
| Peligro por aspiración, categoría 1 | H304 |
| Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría H411 | H411 |

2
Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquidos y vapores inflamables. Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

GHS08

GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

| | |
|-------------------------------|--|
| Componentes peligrosos | : Orange peel, sweet, oil; Linalool; d-Limonene |
| Indicaciones de peligro (CLP) | : H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 - Provoca irritación cutánea. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Consejos de prudencia (CLP) | : P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación. P272 - Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos. P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. |

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

| Nombre | Identificador del producto | % | Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP] |
|---|--|------------|--|
| Orange peel, sweet, oil | | 5 – 8 | Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 |
| d-Limonene | (N° CAS) 5989-27-5 (N° CE) 227-813-5 (N° Índice) 601-029-00-7 (REACH-no) 01-2119493353-35 | 2 – 4 | Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 |
| Linalool | (N° CAS) 78-70-6 (N° CE) 201-134-4 (N° Índice) 603-235-00-2 (REACH-no) 01-2119474016-42 | 0,8 – 1,6 | Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317 |
| Dimethylbenzyl carbonyl butyrate(DMBCB) | (N° CAS) 10094-34-5 (N° CE) 233-221-8 (REACH-no) 01-2120742578-44 | 0,55 – 1,1 | Skin Irrit. 2, H315 Aquatic Chronic 2, H411 |

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

| | |
|--|---|
| Medidas de primeros auxilios general | : Llamar inmediatamente a un médico. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación | : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel | : Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. |

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Irritación. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Síntomas/efectos después de ingestión : Riesgo de edema pulmonar.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquidos y vapores inflamables.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.
Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

| | |
|---|--|
| Precauciones para una manipulación segura | : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. |
| Medidas de higiene | : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. |

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

| | |
|-------------------------------|--|
| Medidas técnicas | : Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. |
| Condiciones de almacenamiento | : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Guardar bajo llave. |

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

d-Limonene (5989-27-5)

Finlandia - Valores límite de exposición profesional

| | |
|------------------------------------|-----------------------|
| HTP-arvo (8h) (mg/m ³) | 140 mg/m ³ |
| HTP-arvo (8h) (ppm) | 25 ppm |
| HTP-arvo (15 min) | 280 mg/m ³ |
| HTP-arvo (15 min) (ppm) | 50 ppm |

Alemania - Valores límite de exposición profesional (TRGS 900)

| | |
|---|---|
| Valor límite de exposición profesional (mg/m ³) | 28 mg/m ³ (the risk of damage to the embryo or fetus can be excluded when AGW and BGW values are observed) |
| Valor límite de exposición profesional (ppm) | 5 ppm (the risk of damage to the embryo or fetus can be excluded when AGW and BGW values are observed) |

categoría química: Notación relativa a la piel, Sensibilización de la piel

Eslovenia - Valores límite de exposición profesional

| | |
|-------------------------------|------------------------------------|
| OEL TWA (mg/m ³) | 28 mg/m ³ |
| OEL TWA (ppm) | 5 ppm |
| OEL STEL (mg/m ³) | 112 mg/m ³ |
| OEL STEL (ppm) | 20 ppm |
| OEL categoría química (SI) | Potential for cutaneous absorption |

España - Valores límite de exposición profesional

| | |
|-----------------------------|---|
| VLA-ED (mg/m ³) | 168 mg/m ³ |
| VLA-ED (ppm) | 30 ppm |
| OEL categoría química (ES) | Sensibilizador, skin - potential for cutaneous absorption |

d-Limonene (5989-27-5)

Noruega - Valores límite de exposición profesional

| | |
|--|--|
| Grenseverdier (AN) (mg/m ³) | 140 mg/m ³ |
| Grenseverdier (AN) (ppm) | 25 ppm |
| Grenseverdier (Korttidsverdi) (mg/m ³) | 175 mg/m ³ (value calculated) |
| Grenseverdier (Korttidsverdi) (ppm) | 37,5 ppm (value calculated) |
| OEL categoría química (NO) | Sensitizing substance |

Suiza - Valores límite de exposición profesional

| | |
|----------------------------|----------------------|
| MAK (mg/m ³) | 40 mg/m ³ |
| MAK (ppm) | 7 ppm |
| KZGW (mg/m ³) | 80 mg/m ³ |
| KZGW (ppm) | 14 ppm |
| OEL categoría química (CH) | Sensibilizador |

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección ocular:

Gafas bien ajustadas

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|-----------------------------|
| Forma/estado | : Líquido |
| Color | : Amarillo claro. Ambarino. |
| Olor | : caracteristic. |
| Umbral olfativo | : No hay datos disponibles |
| pH | : No hay datos disponibles |
| Grado de evaporación (acetato de butilo=1) | : No hay datos disponibles |
| Punto de fusión | : No aplicable |

| | |
|--|----------------------------|
| Punto de solidificación | : No hay datos disponibles |
| Punto de ebullición | : No hay datos disponibles |
| Punto de inflamación | : 95 °C FCF_08 |
| Temperatura de autoignición | : No hay datos disponibles |
| Temperatura de descomposición | : No hay datos disponibles |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | : No aplicable |
| Presión de vapor | : No hay datos disponibles |
| Densidad relativa de vapor a 20 °C | : No hay datos disponibles |
| Densidad relativa | : ≈ 0,99 |
| Solubilidad | : No hay datos disponibles |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) | : No hay datos disponibles |
| Viscosidad, cinemática | : No hay datos disponibles |
| Viscosidad, dinámica | : No hay datos disponibles |
| Propiedades explosivas | : No hay datos disponibles |
| Propiedad de provocar incendios | : No hay datos disponibles |
| Límites de explosión | : No hay datos disponibles |

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Líquidos y vapores inflamables.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

| | |
|------------------------------|------------------|
| Toxicidad aguda (oral) | : No clasificado |
| Toxicidad aguda (cutánea) | : No clasificado |
| Toxicidad aguda (inhalación) | : No clasificado |

Dimethylbenzyl carbonyl butyrate(DMBCB) (10094-34-5)

DL50 oral rata > 5 g/kg

Linalool (78-70-6)

DL50 oral 2790 mg/kg de peso corporal

d-Limonene (5989-27-5)

DL50 oral rata 4400 mg/kg

DL50 cutáneo conejo > 5 g/kg

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea.
Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado
Sensibilización respiratoria o cutánea : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
Carcinogenicidad : No clasificado

d-Limonene (5989-27-5)

Grupo CIIC 3 - Inclasificable

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Peligro por aspiración : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Linalool (78-70-6)

CE50 96h algas (1) 88,3 mg/l (Species: *Desmodesmus subspicatus*)

d-Limonene (5989-27-5)

CL50 peces 1 0,619 – 0,796 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: *Pimephales promelas* [flow-through])

CL50 peces 2 35 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: *Oncorhynchus mykiss*)

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

| | |
|---|---|
| Métodos para el tratamiento de residuos | : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado. |
| Indicaciones adicionales | : Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. |

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

14.1. Número ONU

| | |
|---------------|-----------|
| Nº ONU (ADR) | : UN 3082 |
| Nº ONU (IMDG) | : UN 3082 |
| Nº ONU (IATA) | : UN 3082 |
| Nº ONU (ADN) | : UN 3082 |
| Nº ONU (RID) | : UN 3082 |

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

| | |
|---|--|
| Designación oficial de transporte (ADR) | : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. |
| Designación oficial de transporte (IMDG) | : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. |
| Designación oficial de transporte (IATA) | : Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. |
| Designación oficial de transporte (ADN) | : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. |
| Designación oficial de transporte (RID) | : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. |
| Descripción del documento del transporte (ADR) | : UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (d-Limonene), 9, III, (-) |
| Descripción del documento del transporte (IMDG) | : UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (d-Limonene), 9, III, CONTAMINANTE MARINO |
| Descripción del documento del transporte (IATA) | : UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (d-Limonene), 9, III |
| Descripción del documento del transporte (ADN) | : UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (d-Limonene), 9, III |
| Descripción del documento del transporte (RID) | : UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (d-Limonene), 9, III |

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

| | |
|--|-----|
| Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) | : 9 |
| Etiquetas de peligro (ADR) | : 9 |



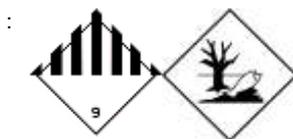
IMDG

| | |
|---|-----|
| Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) | : 9 |
| Etiquetas de peligro (IMDG) | : 9 |



IATA

| | |
|---|-----|
| Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) | : 9 |
| Etiquetas de peligro (IATA) | : 9 |



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 9
Etiquetas de peligro (ADN) : 9



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 9
Etiquetas de peligro (RID) : 9



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III
Grupo de embalaje (IMDG) : III
Grupo de embalaje (IATA) : III
Grupo de embalaje (ADN) : III
Grupo de embalaje (RID) : III

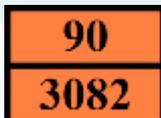
14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : Sí
Contaminante marino : Sí
Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M6
Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR) : 5I
Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1, TP29
Código cisterna (ADR) : LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas : AT
Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 90
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : -

Código EAC : •3Z

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 969
 Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
 Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
 Instrucciones de embalaje (IMDG) : LP01, P001
 Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1
 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03
 Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4
 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP29
 N.º FS (Fuego) : F-A
 N.º FS (Derrame) : S-F
 Categoría de carga (IMDG) : A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1
 Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y964
 Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 30kgG
 Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 964
 Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 450L
 Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 964
 Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 450L
 Disposiciones especiales (IATA) : A97, A158, A197
 Código GRE (IATA) : 9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : M6
 Disposiciones especiales (ADN) : 274, 335, 375, 601
 Cantidades limitadas (ADN) : 5 L
 Cantidades exceptuadas (ADN) : E1
 Equipo requerido (ADN) : PP
 Número de conos/luces azules (ADN) : 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : M6
 Disposiciones especiales (RID) : 274, 335, 375, 601
 Cantidades limitadas (RID) : 5L
 Cantidades exceptuadas (RID) : E1
 Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001
 Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP1
 Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP19
 Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T4
 Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : TP1, TP29
 Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : LGBV
 Categoría de transporte (RID) : 3
 Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID) : W12
 Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID) : CW13, CW31
 Paquetes exprés (RID) : CE8
 N.º de identificación del peligro (RID) : 90

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):

| Código de referencia | Aplicable en |
|----------------------|---|
| 3(a) | Mango Mandarin WS #EU35770F ; Orange peel, sweet, oil ; d-Limonene |
| 3(b) | Mango Mandarin WS #EU35770F ; Orange peel, sweet, oil ; Linalool ; Dimethylbenzyl carbinyl butyrate(DMBCB) ; d-Limonene |
| 3(c) | Mango Mandarin WS #EU35770F ; Orange peel, sweet, oil ; Dimethylbenzyl carbinyl butyrate(DMBCB) ; d-Limonene |
| 40. | Mango Mandarin WS #EU35770F ; Orange peel, sweet, oil ; d-Limonene |

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre contaminantes orgánicos persistentes

15.1.2. Reglamentos nacionales

Alemania

| | |
|---|--|
| Restricciones profesionales | : Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de madres trabajadoras (MuSchG) Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de empleados jóvenes (JArbSchG) |
| Clase de peligro para el agua (WGK) | : WGK 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1) |
| Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) | : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) |

Países Bajos

| | |
|---|---|
| SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen | : Ninguno de los componentes figura en la lista |
| SZW-lijst van mutagene stoffen | : Ninguno de los componentes figura en la lista |
| NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding | : Ninguno de los componentes figura en la lista |
| NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid | : Ninguno de los componentes figura en la lista |
| NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling | : Ninguno de los componentes figura en la lista |

Dinamarca

| | |
|------------------------------------|---|
| Clase de peligro de incendios | : Clase III-1 |
| Unidad de almacenamiento | : 50 litro |
| Comentarios sobre la clasificación | : Inflamable según el Ministerio de Justicia de Dinamarca; Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables |
| Reglamento nacional danés | : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto |

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:

| | |
|-----|--|
| ADN | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores |
| ADR | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera |
| ATE | Estimación de la toxicidad aguda |

| | |
|------------------------------|---|
| VLB (Valor Límite Biológico) | Valor límite biológico |
| Nº CAS | número CAS |
| CLP | Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado |
| DMEL | Nivel derivado con efecto mínimo |
| DNEL | Nivel sin efecto derivado |
| CE50 | Concentración efectiva media |
| Nº CE | número CE |
| EN | Norma europea |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo |
| IMDG | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas |
| CL50 | Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas |
| LD50 | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media) |
| LOAEL | Nivel más bajo con efecto adverso observado |
| NOAEC | Concentración sin efecto adverso observado |
| NOAEL | Nivel sin efecto adverso observado |
| NOEC | Concentración sin efecto observado |
| VLA | Límite de exposición profesional |
| PBT | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica |
| PNEC | Concentración prevista sin efecto |
| REACH | Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 |
| RID | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril |
| FDS | Fichas de Datos de Seguridad |
| mPmB | Muy persistente y muy bioacumulable |
| WGK | Clase de peligro para el agua |

Texto íntegro de las frases H y EUH:

| | |
|-------------------|--|
| Aquatic Acute 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1 |
| Aquatic Chronic 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1 |
| Aquatic Chronic 2 | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2 |
| Asp. Tox. 1 | Peligro por aspiración, categoría 1 |
| Eye Irrit. 2 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 |
| Flam. Liq. 3 | Líquidos inflamables, categoría 3 |
| Skin Irrit. 2 | Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 |
| Skin Sens. 1 | Sensibilización cutánea, categoría 1 |
| Skin Sens. 1B | Sensibilización cutánea, categoría 1B |
| H226 | Líquidos y vapores inflamables. |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |

| | |
|------|--|
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

SDS EU (Anexo II de REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.